



**PILAR: CARTAGENA INCLUYENTE**  
**LÍNEA ESTRATÉGICA: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

*“La gente de todas las naciones ama el deporte. Sus valores - buen estado físico, el juego limpio, el trabajo en equipo y la búsqueda de la excelencia- son universales (...). De tal manera que existe un reconocimiento amplio, no solo de carácter personal por quienes practican o son aficionados al deporte, sino por quienes institucionalmente lo promueven, sobre la importancia que esta actividad representa, destacando los valores que la caracterizan.*

**Kofi Annan**

*Ex Secretario General de las Naciones Unidas*

La introducción del programa de gobierno “Salvemos a Cartagena” inscrito por nuestro alcalde William Dau Chamat, propone una ciudad integrada (tanto internamente como con el resto del mundo), cohesiva, para caminar de forma coordinada y armoniosa hacia el progreso de quienes habitan en Cartagena. Es imperativo reconocer la prominencia actual adquirida por nuestra ciudad en el mundo entero y conectar a Cartagena con el panorama global, entendiendo que Cartagena es una ciudad mundial que puede lograr alianzas, ayudas y convenios internacionales. **CARTAGENA ES UNA METRÓPOLIS, NO UN PUEBLO.**

Adicionalmente, cabe destacar la importancia y visibilización que le dan a la ciudad los eventos deportivos y recreativos nacionales e internacionales, al igual que la figuración de grandes deportistas en el escenario mundial. Por ello es importante fomentar la actividad física y deportiva desde la primera infancia para que sean muchos más los que brillen con luz propia en los mejores escenarios, con estas premisas necesitamos que Cartagena se integre más al concierto internacional a través de sus deportistas y grandes eventos deportivos.

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de “Salvemos juntos a Cartagena” es romper las cadenas de la pobreza y la corrupción, el deporte, la actividad física y la recreación contribuyen a la construcción de una visión prospectiva, orientada a dinamizar los procesos de gestión de su desarrollo integral y sopesar el impacto de las políticas al servicio del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. En consecuencia, la política pública del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre debe enmarcarse en los



principios constitucionales y en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Decenal del sector, que reconocen estas actividades como Derechos Fundamentales.

El deporte es una herramienta de superación, los hábitos de vida saludable generan bienestar en las personas, por esto es importante fortalecer todos los procesos del IDER con talento humano de calidad, más y mejores escenarios deportivos y procesos inclusivos, **multiculturales**, respeto a la **diversidad** y la **participación**. Es por esto que, desde el Instituto, se han identificado cuatro (4) componentes:

- a) **Componente 1 – El Deporte como Herramienta de Inclusión Social:** se desarrolla bajo tres (3) programas específicos, proyectado su objetivo hacia la identificación de talentos deportivos, formación en diferentes disciplinas deportivas, fortalecimiento del sistema del deporte con el apoyo a las organizaciones que lo integran, al igual que agrupando e integrando a toda la ciudadanía en torno a la práctica y competencia del deporte en sus diferentes disciplinas.
- b) **Componente 2 – La Recreación como Herramienta de Cohesión Comunitaria:** se desarrolla bajo dos (2) programas específicos, proyectado su objetivo hacia la cohesión e integración de todos los cartageneros en el disfrute de actividades físicas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre en diferentes entornos, así como a cultivar hábitos de vida saludables que permitan disminuir el sedentarismo y la inactividad física de manera integral.
- c) **Componente 3 – La Ciencia e Investigación Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre:** se desarrolla bajo un (1) programa específico, proyectado su objetivo hacia la generación y transferencia de conocimiento, con el fin de mejorar la toma de decisiones dentro del sector y mantener una memoria colectiva del mismo.
- d) **Componente 4 – Infraestructura Compartida y al Servicio de Todos:** se desarrolla bajo un (1) programa específico, proyectado con el objetivo de masificar el buen uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos, así como su mantenimiento para que puedan ser preservados en el tiempo y accesibilidad sin barreras para personas con movilidad reducida.



**OBJETIVO GENERAL:** Promover el desarrollo e inclusión social desde la perspectiva del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la implementación de programas de amplia cobertura y calidad, enfocados en la formación y práctica de diferentes disciplinas deportivas, actividades recreativas, hábitos y estilos de vida saludables como factores de construcción de ciudadanía, articulación y transformación social.

### **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):**

- **ODS 3 – SALUD Y BIENESTAR:** A través de la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Así como, la práctica regular de actividad física para prevenir enfermedades no transmisibles como enfermedades cardiovasculares, presión arterial alta, depresión y diabetes, entre otras.

**Indicador ODS 1:** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Nota: El Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER se enfoca más a la prevención del sedentarismo.

### **SECTOR: LÍNEA ESTRATÉGICA: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

| INDICADOR DE BIENESTAR                                                                                                   | LINEA BASE                     | META 2020-2023 | RESPONSABLE |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|-------------|
| Porcentaje de la población cartagenera vinculadas a las actividades y eventos deportivos, pre deportivos y paralímpicos. | 1.049.212<br>Fuente: DANE 2019 | 20%            | IDER        |
| Porcentaje de la población cartagenera vinculada a la actividad física y eventos recreativos.                            | 1.049.212<br>Fuente: DANE 2019 | 12%            | IDER        |
| Porcentaje de la población                                                                                               | 1.049.212                      | 30%            | IDER        |



| INDICADOR DE BIENESTAR                                                         | LINEA BASE        | META 2020-2023 | RESPONSABLE |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|-------------|
| cartagenera que hace uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos | Fuente: DANE 2019 |                |             |

## 1. PROGRAMA “LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS”

Este programa tiene como objetivo brindar a los niños, niñas y adolescentes un programa estructurado de formación en cualquier disciplina deportiva para su adecuada evolución en el plano técnico, físico y psicológico, con el fin de llevarlos a las etapas superiores de rendimiento, con los resultados esperados. Además, busca motivar a todas las personas a practicar el deporte para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida.

Su desarrollo incluye la realización torneos o eventos al interior de las instituciones educativas y universidades en el distrito de Cartagena de Indias, en procura de que los niñas, niños y adolescentes se diviertan, se integren, aprendan a cuidar y mejorar su capacidad física, eleven su autoestima, creen hábitos saludables. y desarrollen diversas habilidades.

| INDICADOR DE PRODUCTO                                                                             | LINEA BASE                                     | META 2020-2023                                                                                                           | RESPONSABLE |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de Niños, niñas y adolescentes inscritos en la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva | 5.260<br>Fuente: Oficina de Asesora Planeación | Se incrementará a 7.260 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación           | IDER        |
| Número de núcleos de Escuela de Iniciación y Formación Deportivo creados                          | 50<br>Fuente: Oficina de Asesora Planeación    | Se incrementarán a 58 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de | IDER        |





| INDICADOR DE PRODUCTO                                          | LINEA BASE                                      | META 2020-2023                                                                                                            | RESPONSABLE   |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|                                                                |                                                 | Indias                                                                                                                    |               |
| Número de participantes en los torneos del deporte estudiantil | 10.176<br>Fuente: Oficina de Asesora Planeación | Se incrementarán a 14.449 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades | IDER Y S.E.D. |

## 2. PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO “INCENTIVOS CON-SENTIDO”

Este programa tiene como objetivo brindar apoyos a deportistas, clubes, ligas, federaciones y otras organizaciones deportivas, para posicionarlos como actores locales del sistema deportivo y hacer de Cartagena de Indias un Distrito campeón.

| INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                  | LINEA BASE                                    | META 2020-2023                                                                                                                              | RESPONSABLE |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de estímulos y/o apoyos otorgados a ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas                               | 375<br>Fuente: Oficina de Asesora Planeación  | Se otorgarán 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas                                   | IDER        |
| Número de personas beneficiadas con los estímulos y/o apoyos otorgados a ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | N.A.<br>Fuente: Oficina asesora de Planeación | Se beneficiarán a 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | DER         |



| INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                             | LINEA BASE                                   | META 2020-2023                                                                                                                             | RESPONSABLE |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de estímulos y/o apoyos otorgados a deportistas de altos logros, futuras estrellas y Viejas Glorias del Deporte convencional y paralímpico | 288<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación | Se otorgarán estímulos y/o apoyos a 144 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico | IDER        |
| Número de eventos de carácter regional, nacional e internacional realizados y/o apoyados                                                          | 49<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación  | Se apoyarán 40 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional a realizarse en el Distrito de Cartagena de Indias        | IDER        |

### 3. PROGRAMA DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN “CARTAGENA INCLUYENTE”

Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo humano y la integración de la ciudadanía desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se contribuye a la construcción de identidad, personalidad, desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del tejido social de los grupos etarios y poblacionales.

Dentro de este programa realizaremos eventos o torneos deportivos y recreativos como: Juegos para personas con discapacidad, Juegos Carcelarios y Penitenciarios, Juegos Comunales, Actividades Pre-deportivas y Juegos Tradicionales de la Calle, Juegos Afros e Indígenas, Juegos Corregimentales,



Torneos de Integración Comunitaria, Torneos deportivos para Jóvenes en Riesgo, Habitantes de Calle, LGTBIQ y otras en situación de vulnerabilidad.

| INDICADOR DE PRODUCTO                                                                           | LINEA BASE                                             | META 2020-2023                                                                                                                 | RESPONSABLE |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de participantes en los eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión    | 100.881<br>Fuente:<br>Oficina de Asesora de Planeación | Se incrementarán a 151.321 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión | IDER        |
| Número de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión realizados y/o apoyados | 12<br>Fuente:<br>Oficina de Asesora de Planeación      | Se realizarán 20 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad                        | IDER        |

#### 4. PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE “ACTÍVATE POR TU SALUD”

Este programa tiene como objetivo brindar a la comunidad la forma de aprender y desarrollar acciones y estrategias que se incorporen al quehacer diario para que su cuerpo y mente estén en forma durante todo el proceso de vida. Para apoyar este programa realizaremos actividades como: Madrúgale a la Salud, Noches saludables, Joven Saludable, Empresa Saludable, Centros Penitenciarios y Carcelarios, Caminante Saludable, Centro de Acondicionamiento Físico – CAF, Actívale Gestante, Persona Mayor.



El ejercicio y la actividad física son elementos preventivos y en muchas ocasiones terapéuticos que permitirán coadyuvar en unión con otros hábitos de vida sana una mejor sociedad, más sana, fuerte y saludable.

| INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                         | LINEA BASE                                         | META 2020-2023                                                                                                             | RESPONSABLE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de participantes vinculados a la actividad física.                                                                                     | 13.310<br>Fuente:<br>Oficina Asesora de Planeación | Se incrementarán a 23.958 los participantes vinculados a la actividad física.                                              | IDER        |
| Número de asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable de carácter local, nacional e internacional realizados y/o apoyados | 14.300<br>Fuente:<br>Oficina Asesora de Planeación | Se incrementarán a 25.740 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades | IDER        |
| Número de eventos de hábitos y estilos de vida saludable de carácter local, nacional e internacional realizados y/o apoyados                  | 28<br>Fuente:<br>Oficina Asesora de Planeación     | Se realizarán 32 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades                               | IDER        |

## 5. PROGRAMA RECREACIÓN COMUNITARIA “RECRÉATE CARTAGENA”

Este programa tiene como objetivo dinamizar el desarrollo social y proporcionar espacios de encuentro a los cartageneros a través de actividades recreativas que promuevan el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar, social y comunitaria. Desarrolla actividades como: VAS – Vías Recreativas, Festival Internacional de la Cometa, Campamentos Juveniles, Escuela Recreativa, Recreación para todos (Cartagena es de los niños, Cartagena es de todos y Vacaciones Recreativas), Playas Recreativas, entre otras. Lo





anterior, con el fin de generar un impacto positivo sobre la realidad sociocultural de la comunidad cartagenera.

| INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                | LINEA BASE                                               | META 2020-2023                                                                                                    | RESPONSABLE |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de participantes en las actividades de recreación comunitaria                                                 | 27.432<br>Fuente:<br>Oficina<br>Asesora de<br>Planeación | Se incrementarán a 49.378 los participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias. | IDER        |
| Número de asistentes a los eventos de recreación de carácter local, nacional e internacional realizados y/o apoyados | 16.428<br>Fuente:<br>Oficina<br>Asesora de<br>Planeación | Se incrementarán a 29.570 los asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades     | IDER        |
| Número de eventos de recreación de carácter local, nacional e internacional realizados y/o apoyados                  | 16<br>Fuente:<br>Oficina<br>Asesora de<br>Planeación     | Se realizarán 20 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades                                   | IDER        |

#### 6. PROGRAMA OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Este programa tiene como objetivo consolidar una plataforma de generación y apropiación social de conocimiento, con el fin de orientar la gestión público-privada desde la perspectiva del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.

A través del Observatorio divulgaremos documentos científicos e históricos del deporte cartagenero desde diferentes disciplinas y narrativas, al tiempo que promoveremos actividades y eventos de apropiación social de conocimiento.



| INDICADOR DE PRODUCTO                                                                   | LINEA BASE                                      | META 2020-2023                                                                                                                                                                       | RESPONSABLE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de documentos elaborados y publicados                                            | N.A<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación    | Se publicarán 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | IDER        |
| Número de personas con apropiación social de conocimiento.                              | 11.147<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación | Se incrementará a 16.720 personas con apropiación social de conocimiento                                                                                                             | IDER        |
| Número de piezas de Memoria Histórica del Deporte Cartagenero inventariadas             | N.A.<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación   | Se organizarán y articularán 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes                                                                             | IDER        |
| Número de semilleros de investigación                                                   | N.A.<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación   | Se conformará y organizará 1 semillero de investigación científica deportiva                                                                                                         | IDER        |
| Número de alianzas y convenios para la generación y apropiación social del conocimiento | 4<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación      | Se realizarán 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento                                                                                  | IDER        |



## 7. PROGRAMA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Este programa tiene como objetivo desarrollar una estrategia transparente y masificada del uso de los escenarios deportivos, fomentando cultura ciudadana del cuidado responsable, así como el desarrollo de manuales de lineamientos técnicos para las futuras instalaciones y de una estrategia de mantenimiento que podamos realizar de manera preventiva y correctiva. También tiene como objetivo ampliar el número de escenarios deportivos y recreativos para poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos más seguros, accesibles sin barreras y equipados para el desarrollo del deporte, la recreación, actividad física y uso del tiempo libre para todos los ciudadanos.

| INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                      | LINEA BASE                                  | META 2020-2023                                                                                                             | RESPONSABLE |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de permisos autorizados para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos.           | N.A.                                        | Se autorizarán 3.360 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos.                            | IDER        |
| Número de personas que hace uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos                      | N.A                                         | Se beneficiarán a 314.764 personas para que hagan uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos                | IDER        |
| Número de escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el distrito de Cartagena de Indias | 83<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación | Se incrementará a 110 los escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el distrito de Cartagena de Indias | IDER        |



| INDICADOR DE PRODUCTO                       | LINEA BASE                                 | META 2020-2023                                                                                    | RESPONSABLE |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Número de escenarios deportivos construidos | 9<br>Fuente: Oficina Asesora de Planeación | Se desarrollará la construcción de 10 escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias | IDER        |

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN